31

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2019-00471
DEMANDANTE: BANCOMPARTIR S.A.
DEMANDADO: LUIS ALBERTO CONTRERAS RODERO

Anexar a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada el oficio número 0145 fechado 01 de febrero de 2022, emitido dentro del ejecutivo número 2019-00017 que en éste Juzgado adelantó CREDIFLORES contra LUIS ALBERTO CONTRERAS RODERO, donde dan a conocer que éste proceso terminó por pago total de la obligación y en consecuencia se deja a órdenes del proceso referenciado el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-51633, por lo que la parte demandante deberá allegar el certificado de tradición con la inscripción de la cautela a favor del proceso referenciado.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez